

## Lorena Cortes

---

**De:** Lorena Cortes  
**Enviado el:** lunes, 11 de diciembre de 2023 3:09 p. m.  
**Para:** Maribell Rojas  
**CC:** Director de Red Ligera; Operador RedLigera  
**Asunto:** Asignación conciliación - Caso 184523 - Siniestro 10263907 - placa WMK222

Buen día Dra. Maribell

Mediante el presente asigno el caso para que nos colabore con la labor de conciliación, de acuerdo con lo siguiente:

Siniestro: 10263907 – Caso 184523  
Póliza: AA018854 – RCE SERVICIO PUBL  
Tomador: TAX COLOMBIA S.A.S  
Asegurado: SANDRA LUCIA PARRA MARTINEZ  
Fecha ocurrencia 13 de noviembre de 2022  
Placa asegurado WMK222

Reclamo presentado por JAIRO ALFONSO ACOSTA AGUILAR  
Apoderado de: **MAHICOOL EDILBER TUMBO OTELA**, víctima directa, conductor RHK06E  
Poder (facultades): ok conciliar y recibir – no está autenticado, o al menos no presentan sello de autenticación  
Pretensiones: LCC 3.304.000 + Daño moral (de la víctima y su cónyuge) 139.200.000 + Daño a la vida en relación / Salud 69.600.000. En total solicita: \$212.104.000

Hechos:

Aviso del asegurado "Voy por la carrera 69C y al llegar a la calle 37b me detengo y realizo el PARE, miro para los lados y no veo a nadie, pongo en marcha mi vehículo cuando viene la motocicleta y me impacto por el lado izquierdo. La motocicleta venía en contravía y sobrepasando los límites de velocidad de 30km/h. El conductor y el acompañante resultaron lesionados"

- Con el reclamo aportan IPAT, se confirma fecha de ocurrencia 12 julio 22, accidente ocurre en Bogotá  
VH 1 asegurado WMK222 conductor Pedro Valencia Palacios  
VH 2 tercero RHK06E conductor JHON DARWIN IBAGUE GARCIA  
Pasajero VH 2 MAHICOOL EDILBER TUMBO OTELA  
Codificación IPAT hipótesis 112, no indica para cual conductor, no hay observaciones

Análisis de Responsabilidad: Sobre la vía del asegurado está la señal de pare, trayectoria del motociclista, dibujada en el croquis, no marca que este estuviera en contravía

Se analiza como RC del asegurado

Investigación penal: CUI 110016000019202206527 ACTIVO - no se tiene más información

Víctima: 29 años a la fecha del accidente. Actividad: aporta certificación laboral en la que refieren de desempeña como auxiliar, con salario de \$1,652,000.

Sufrió TCE, politraumas, fractura de clavícula derecha y fractura de radio y cubito del brazo derecho (manejo quirúrgico)

DML: Segunda valoración realizada el 13 de noviembre de 2022, en la que determinan 60 días de incapacidad definitivos, secuelas por Deformidad física que afecta el cuerpo de carácter permanente; Perturbación funcional de miembro superior derecho y del órgano de la pensión, todas de carácter permanente.

Calificación de invalidez no aporta

El reclamo se encuentra objetado desestimando pretensiones ya que la cuantía de la pérdida no está acreditada, mencionando respecto de la ocurrencia la concurrencia de culpas. Sin embargo, la compañía está interesada en la conciliación del caso, por ello se autoriza buscar acuerdo realizando ofrecimientos verbales hasta \$28.000.000

- Es imperativo que las pretensiones sean desestimadas.

Contacto apoderado: JAIRO ALFONSO ACOSTA AGUILAR – teléfono: 3125799743 - 3138814342

Quedo atenta a informes de gestión, gracias.

Cordialmente,

**Lorena Cortés Bonilla** | *Analista de indemnizaciones*

☎ (1) 592 29 29 Ext. 1079 | **Horario de atención:** 7:00 a.m. – 4:00 p.m.

✉ [lorena.cortes@laequidadseguros.coop](mailto:lorena.cortes@laequidadseguros.coop) | 🌐 [www.laequidadseguros.coop](http://www.laequidadseguros.coop)



🌱 **Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente.**

**NOTA CONFIDENCIAL:** La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.